CAIPRO
CONSTRUCTORES S.A.S

Tunja, 14 de marzo de 2024 **OFCAI-CD-009**

Señores
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
Atención: ING. GERMAN DARIO MORA PEREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR CONTRATO 2061-2023
Tunja (Boy.)

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2061 DE 2023 – REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ

Asunto: SOLICITUD PRORROGA N°2.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la intervención de la edificación objeto de este contrato debe garantizar en debida forma la atención de la población en condición de discapacidad, se ha visto la necesidad de complementar las obras previstas inicialmente mediante intervenciones adicionales a las pactadas requiriéndose de trámites administrativos para el ajuste del balance de obra correspondiente y la evaluación, aprobación y ejecución de los ítems no previstos, solicitamos se amplie el plazo de ejecución en CUARENTA Y CINCO (45) DIAS como prorroga N°2, con el objeto de culminar de la mejor manera las condiciones contractuales y adicionales.

Las principales actividades que se tienen en ajuste, corresponden a la definición de las condiciones de la cubierta, el enchape del piso, pero principalmente a la definición y entrega del diseño eléctrico definitivo para cumplir con la normatividad correspondiente.

La prórroga N°1 se hizo a partir del 29 de enero de 2024 y va hasta el 28 de marzo de 2024, por lo que la fecha de terminación del presente contrato sería el 12 de mayo de 2024.

Cordialmente,

ING. ELIZABETH CAINA DELGADO
R.L. CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

Su proyecto, **nuestro compromiso**